



California  
Human Development

Creating  
Opportunities

## ¿Debo mostrar comprobantes de ingreso al momento de entregar la solicitud?

Sí. CHD le pedirá documentos que confirmen su elegibilidad, los cuales pueden ser talones de cheque, formas de seguro social o *welfare*, estados de cuenta bancarios, u otros comprobantes de ingreso legales. Si puede proporcionar documentos que comprueben la participación en uno de los siguientes programas de asistencia estatal o federal, no necesita proporcionar documentación adicional para poder solicitar los servicios del programa de *Energy Savings Assistance Program*:

- *Medi-Cal*
- *TANF (AFDC)*
- Estampillas de alimentos
- *WIC*
- *Healthy Families* Categoría A
- Asistencia federal para la vivienda/ Sección 8
- *SSI*
- *LIHEAP*
- *NSL* Programa de comidas gratis
- Buró para la asistencias general a los indios nativos estadounidenses
- Ingresos elegibles de *HEAD START* (Sólo para personas de tribus de indios nativos estadounidenses)

## Servicios bilingües disponibles

### ¿Cómo puedo verificar la identidad de los empleados?

Todos los empleados de las agencias afiliadas a *Energy Savings Assistance Program* usan una camisa que indica el nombre de la agencia y un gafete con su fotografía y su nombre el cual certifica que es una persona que proporciona servicios para el programa de *Energy Savings Assistance Program*. Si tiene dudas sobre la identidad de los contratistas, favor de comunicarse con *Richard Heath & Associates* al 1-800-989-9744. Si tiene dudas sobre la identidad de los empleados de *PG&E*, favor de comunicarse a *PG&E* al 1-800-PGE-5000.

*¡CHD establece una relación positiva entre usted y PG&E para lograr la eficiencia en el uso de energía!*

**Energy Savings**  
.....  
**Assistance Program**

EcoAction Center  
Phone: 707.522.3600  
Email: [ecoaction@chdcorp.org](mailto:ecoaction@chdcorp.org)



California  
Human Development

Creating Opportunities for an Energy Efficient Community

**Energy Savings**  
.....  
**Assistance Program**



**EcoAction Center**

*Creando oportunidades para una comunidad que hace uso eficiente de la energía.*

**EcoAction Center**  
975 Corporate Circle Pkwy., Ste. 110  
**Santa Rosa, CA 95407**  
**Phone: 707.522.3600**  
**Fax: 707.568.4022**  
**Website: [www.chdcorp.org](http://www.chdcorp.org)**  
**Email: [ecoaction@chdcorp.org](mailto:ecoaction@chdcorp.org)**

## ¿Cuál es la función del programa de *Energy Savings Assistance Program*?

El programa de *Energy Savings Assistance Program* proporciona a los clientes elegibles instrucción gratuita sobre energía, medidas de climatización y electrodomésticos que hacen uso eficiente de la energía, por lo que reducen el uso de gas y electricidad.

## ¿Cuál es la función de **California Human Development**?

Estamos contratados para proporcionar el programa de *Energy Savings Assistance Program* en los condados de Sonoma, Mendocino y Napa y ofrecer nuestros servicios de climatización en hogares que sean elegibles.

## ¿Qué beneficios puede obtener del programa de *Energy Savings Assistance Program*?

Dentro de las medidas de climatización pueden incluirse la aplicación de pasta y barras selladoras, instalación de regaderas, lámparas compactas fluorescentes y aislamiento térmico de áticos. Entrega gratuita de electrodomésticos que hacen uso eficiente de la energía, pueden ser refrigeradores.



## ¿Cumplo con los requisitos?

Puede cumplir con los requisitos del programa de *Energy Savings Assistance Program* sin importar si renta o es dueño de su casa.

- El ingreso total anual de los miembros de la familia no debe exceder la tabla mostrada abajo.
- Su recibo de gas y/o electricidad debe de ser de *Pacific Gas and Electric Company*.
- Si su vivienda no ha participado en el programa de *Energy Savings Assistance Program* o bien participó antes de 1999.

### Gráfica de elegibilidad por ingreso:

Guía de ingreso de <i>Energy Savings Assistance Program</i>	
Adultos y niños que viven en la vivienda	Total máximo de ingreso anual combinado*
1-2	\$31,800
3	\$37,400
4	\$45,100
5	\$52,800
6	\$60,500
Por cada persona adicional	+\$7,700
Válida hasta el 31 de junio de 2012	

\*Antes de impuestos

## Son tres pasos básicos

1. **Educación y evaluación.** Un especialista en energía visita al cliente de *PG&E* en su casa para verificar si cumple con los requisitos del programa, además instruye al cliente sobre cómo ahorrar energía y reducir el pago de su recibo de energía. Después se realiza una pre evaluación de la vivienda para obtener las medidas de climatización que pueden ser instaladas para obtener más ahorros.
2. **Instalación de medidas y entrega.** Un especialista en climatización visita la vivienda, en base a previa cita, para instalar las medidas ya planeadas. Después de haber instalado todas las medidas, los contratistas de refrigeradores pueden llevarle un refrigerador nuevo a aquellos clientes que sean elegibles y cuyo refrigerador pueda ser reemplazado.
3. **Inspecciones** La seguridad es la preocupación número uno de *PG&E*. El Programa de Inspección Central de *PG&E* inspecciona determinadas viviendas, después que se le hayan realizado trabajos de instalación. La inspección a los electrodomésticos que funcionan con gas natural puede ser realizada por el contratista o por un inspector del Programa de Inspección Central (CIP).

## ¿Quiénes estarán trabajando en mi casa?

Solamente contratistas entrenados y certificados por *PG&E* realizan trabajos para el uso eficiente de energía en su casa. Nuestro administrador *Richard Heath & Associates* cuenta con equipo especializado que puede trabajar con el contratista para asegurar la calidad del trabajo.

